

Al Despacho de la Señora Jueza para lo que se sirva proveer. La titular del Despacho se encuentra en comisión de servicios el 24 de julio de 2023. Lebrija, junio 26 de 2023.

Martha Cecilia Sánchez Castellanos
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Lebrija, veintiséis (26) de junio de dos mil veintitrés (2023)

De conformidad con la constancia secretarial que antecede, se dispone reprogramar la diligencia del 24 de julio del año en curso, para el diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023) a partir de las dos de la tarde, conforme lo consignado en auto de junio 9 de 2023.

La audiencia se hará de manera presencial en las instalaciones del juzgado.

NOTIFIQUESE,

SANDRA YURLIE CARRIZALES QUINTERO
JUEZA

Firmado Por:

Sandra Yurlie Carrizales Quintero

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado Promiscuo Municipal

Lebrija - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cd8cbdc393164726974aa18befec2ecc6a950afb71a477531cd6067a0d6cb0f9**

Documento generado en 26/06/2023 05:08:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>